

ESPECIALISTAS. Derecho bancario, laboral, extranjería y comercio internacional

Katibi Abogados, especialización e idiomas

CÁCERES

G. Jover. Katibi Abogados es un despacho multidisciplinar, dirigido especialmente a las personas más vulnerables. Presta sus servicios en múltiples idiomas como el árabe, francés, inglés, portugués y alemán. «También ampliamos los idiomas gracias a las colaboraciones que hacemos con otros abogados. Nos gusta decir que 'hablamos tu idioma', no solo el lenguaje, sino que explicamos los procedimientos para que las personas lo entiendan. Llevamos todo tipo de asuntos, siempre apostando por la especialización y el idioma», ha señalado Alejandro Katibi.

El despacho nace en el año 2015, simultaneando el despacho con otro de la localidad especializado en derecho bancario. Alejandro Katibi no lo dudó, decidió salir del despacho en el que se encontraba tras «perder el sentido y la función social de la pro-

fesión». Empezar en solitario era la inercia propia y debida de cualquier autónomo», ha señalado.

Los comienzos no son fáciles, pero la perseverancia y el deber de poder ayudar a los demás ha hecho que en la actualidad Katibi abogados cuente con despacho propio en ciudades como Cáceres y Madrid. De cara al futuro, tienen previsto abrir oficina en Casablanca, para prestar sus servicios a las múltiples empresas españolas que se encuentran en Marruecos. «Adicionalmente, tenemos convenios de colaboración en Guinea Ecuatorial, Marruecos, Guinea Conakry, Guinea Bissau, Argentina, Uruguay, Brasil, Honduras, México, Líbano y en plena expansión por los restantes países de Latinoamérica, África y Oriente Medio», explica Alejandro Katibi.

Pero además, trabajan por toda España, «la covid-19 nos ha enseñado



El equipo de Katibi abogados. Jorge Rey

que podemos trabajar telemáticamente y nosotros hemos agarrado el guante», ha reflejado Katibi. Actualmente, todo se presenta por internet y disponen de compañeros que ejercen por todo el territorio nacional que les ayudan con las sustituciones para los juicios y en extranjería, «desde la modificación del reglamento, se ha creado la UTEX (Unidad de Trámites de Extranjería) junto con las plataformas digitales específicas para presentar soli-

citudes y escritos», apunta.

Especialización

Katibi abogados está especializado en el derecho bancario con marca propia y web (www.reclamacomisionesabusivas.com); en extranjería (www.todoextranjeria.es); derecho laboral y actualmente se encuentran apostando fuerte por el comercio internacional. Con el objetivo de ayudar a las empresas Extremeñas a ex-

portar y asistirles para regularizar a sus trabajadores ante la ausencia de mano de obra, sobre todo en el campo.

Cuenta con un equipo con total paridad y diversidad cultural, étnica y religiosa. «Tenemos tres compañeras marroquíes, un compañero de Guinea Ecuatorial, uno español y yo, que soy nacido en España, de madre sevillana y padre sirio, pero siempre hago la broma que soy Omeya 100%», concluye.